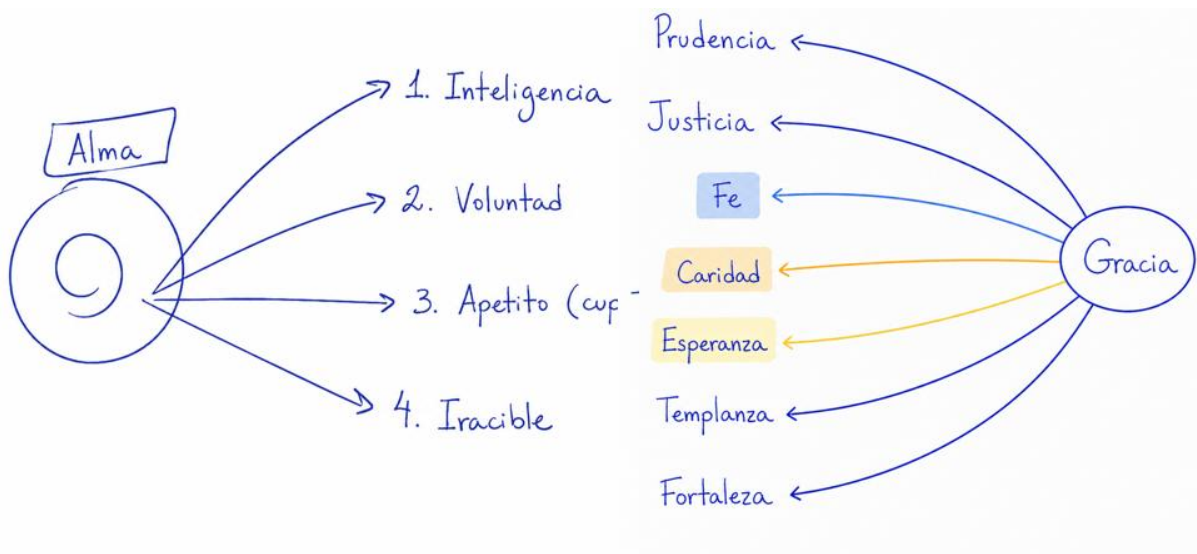
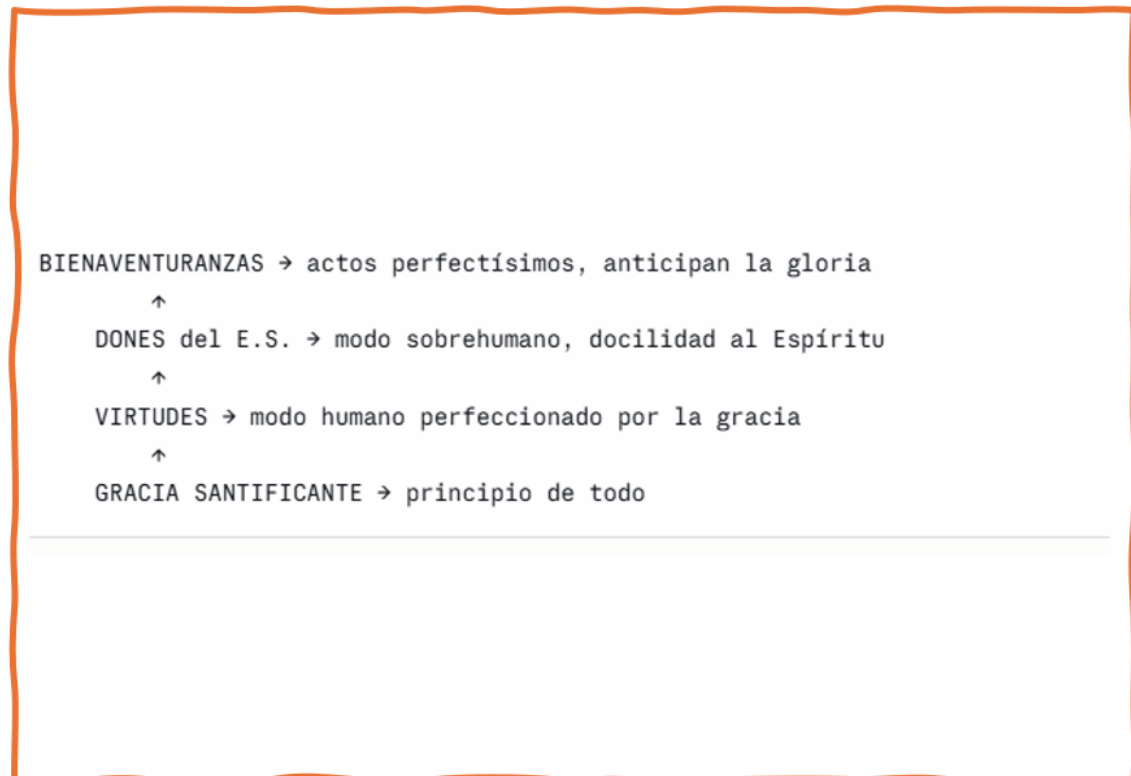
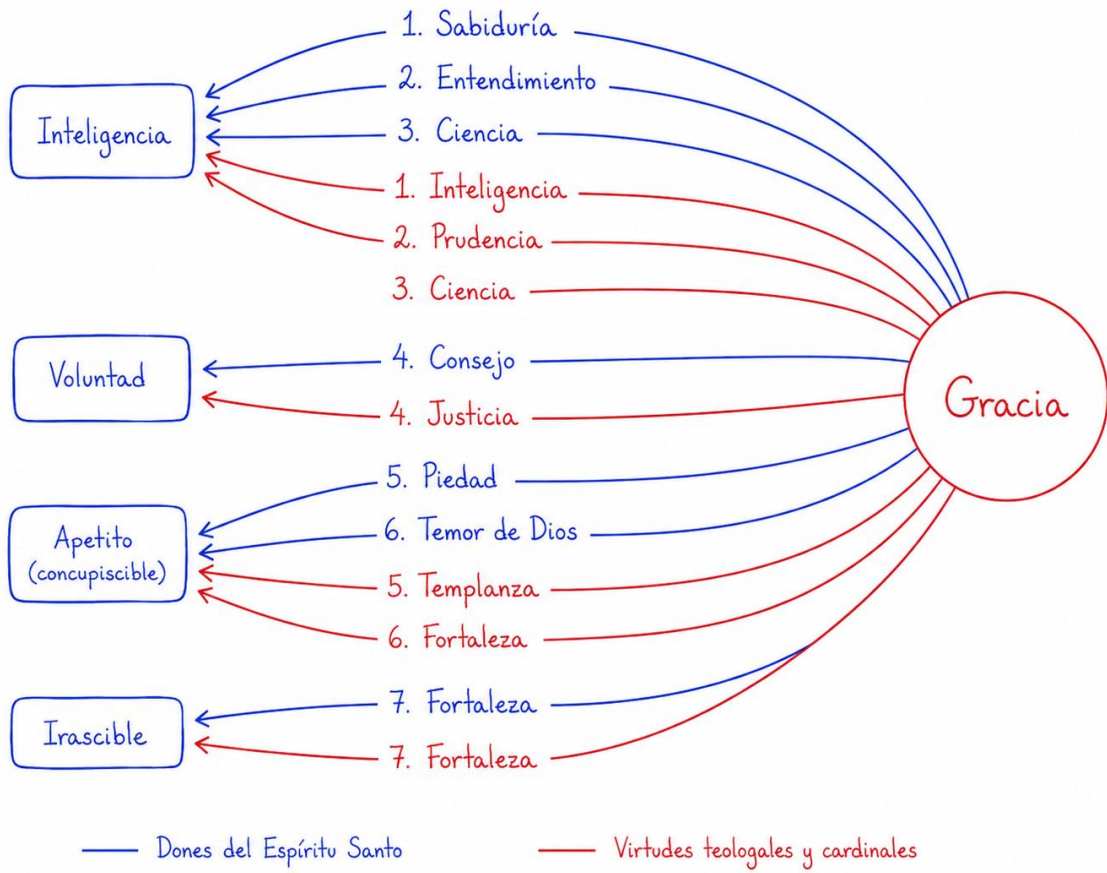


DE LA CONVERSIÓN A LA SANTIDAD

Teología de la perfección cristiana – Clase 5 (26/5/26)

*Es, pues, completamente claro que todos los fieles, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, y esta santidad suscita un nivel de vida más humano incluso en la sociedad terrena. En el logro de esta perfección empeñen los fieles las fuerzas recibidas, según la medida de la donación de Cristo...»
CVII, Constitución dogmática sobre la Iglesia, n. 56*





○ **Ascética y mística**

Para hablar de la ascética y de la mística tenemos que hablar de las virtudes y de los Dones del Espíritu Santo.

LAS POTENCIAS SOBRENATURALES

Examinado ya el elemento *estático* o principio formal de nuestra vida sobrenatural, que es la gracia santificante, en su naturaleza íntima y en sus principales efectos, veamos ahora el elemento *dinámico*, esto es, las potencias o facultades sobrenaturales, que no son otras que las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo.

Ya hemos dicho que hay una perfecta analogía entre nuestro organismo natural y el sobrenatural. Y así como en el primero nuestra alma no es inmediatamente operativa por su propia esencia, sino que se vale para obrar de sus potencias o facultades—entendimiento y voluntad—, que emanan de ella como de su propia raíz, algo semejante ocurre en nuestro organismo sobrenatural. La gracia santificante, que constituye como la *esencia* de ese organismo sobrenatural, no es inmediatamente operativa, no es un elemento dinámico, sino estático; no se nos da en el orden de la operación, sino en el orden del *ser*. La razón es porque, aunque la gracia sea de suyo un accidente—como ya hemos dicho—, hace, no obstante, las veces de sustancia en el orden sobrenatural; y por eso, a semejanza de las sustancias, necesita valerse para obrar de una suerte de *potencias sobrenaturales*, que son infundidas por Dios en el alma juntamente con la misma gracia, de la que son inseparables¹. Y estas potencias sobrenaturales no son otra cosa que **las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo**.

Este elemento dinámico de nuestra vida sobrenatural es tan importante en la teología de la perfección que es forzoso examinarlo con la amplitud que el caso requiere².

I. Las virtudes infusas

El primer elemento dinámico de nuestra vida sobrenatural lo constituyen las virtudes infusas. He aquí el orden que vamos a seguir en nuestro estudio:

Existencia y necesidad.

Naturaleza.

Su distinción de las naturales o adquiridas.

Propiedades generales.

División fundamental.

¹ A excepción de la fe y de la esperanza, que pueden subsistir sin la gracia, aunque de manera *informe*, como veremos más adelante.

² Damos aquí por supuesto todo lo referente al tratado de las virtudes naturales o adquiridas.

1. Existencia y necesidad

98. Su existencia y necesidad se desprenden de la naturaleza misma de la gracia santificante. Semilla de Dios, la gracia es un germen divino que pide, de suyo, crecimiento y desarrollo hasta alcanzar su perfección. Pero como la gracia no es por sí misma inmediatamente operativa—aunque lo sea *radicalmente*, como principio remoto de todas nuestras operaciones sobrenaturales—, síguese que de suyo exige y postula unos *principios inmediatos de operación* que fluyan de su misma esencia y le sean inseparables. De lo contrario, el hombre estaría elevado al orden sobrenatural tan sólo en el fondo de su alma, pero no en sus potencias o facultades operativas. Y aunque, en absoluto, Dios podría elevar nuestras operaciones al orden sobrenatural mediante gracias actuales continuas, se produciría, no obstante, una verdadera *violencia* en la psicología humana por la tremenda desproporción entre la pura potencia natural y el acto sobrenatural a realizar. Ahora bien: esta violencia no puede conciliarse con la suavidad de la Providencia divina, que mueve a todos los seres en armonía y de acuerdo con su propia naturaleza. **De ahí la necesidad de ciertos principios operativos sobrenaturales para que el hombre pueda tender al fin sobrenatural de una manera perfectamente *connatural*, con suavidad y sin violencias.** Oigamos al Doctor Angélico exponer esta doctrina:

«No es conveniente que Dios provea en menor escala a los que ama para comunicarles el bien sobrenatural, que a las criaturas a las que sólo comunica el bien natural. Pero a las criaturas naturales de tal manera las provee, que no se limita a *moverlas* a los actos naturales, sino que también les facilita ciertas formas y virtudes, que son principio de actos, para que por ellas se inclinen a aquel movimiento; y de esta forma, los actos a que son movidos por Dios se hacen *connaturales* y *fáciles* a esas criaturas. Con mucha mayor razón, pues, infunde a aquellos que mueve a conseguir el bien sobrenatural y eterno ciertas formas o cualidades sobrenaturales para que, según ellas, sean movidos por él *suave y prontamente* a la consecución de ese bien eterno»³.

Más adelante, al examinar en particular las virtudes teologales y morales, veremos el fundamento escriturario de la existencia de las virtudes infusas y las diferentes opiniones de los antiguos teólogos sobre este particular.

2. Naturaleza

Pueden definirse diciendo que son **hábitos operativos infundidos por Dios en las potencias del alma para disponerlas a obrar según el dictamen de la razón iluminada por la fe.**

Examinemos por separado los elementos de la definición.

Hábitos operativos..—Es el elemento *genérico* de la definición, común a todas las virtudes naturales y sobrenaturales⁴.

³ I-II, 110,2.

⁴ Cf. I-II,55.

Desde el punto de vista psicológico, el hábito operativo es **«una cualidad difícilmente movible que dispone al sujeto para obrar fácil, pronta y deleitablemente»**. Da al sujeto *facilidad* para obrar, porque todo hábito es un aumento de energía en orden a su correspondiente acción; le da *prontitud*, porque constituye una segunda naturaleza, en virtud de la cual se lanza el sujeto a la acción rápidamente; y le causa, finalmente, *placer*, porque de suyo lo produce siempre toda operación pronta, fácil, perfectamente connatural.

... **infundidos por Dios en las potencias del alma...**—Aquí tenemos una de las más radicales diferencias con las virtudes adquiridas: por razón de la causa eficiente⁵. Las virtudes naturales o adquiridas se engendran en el hombre a fuerza de repetir actos. En las sobrenaturales o infusas, la única causa productora es la *infusión divina*; de ahí su nombre de virtudes *infusas*.

Y decimos que son infundidas por Dios *en las potencias del alma* porque se trata de hábitos operativos ordenados inmediatamente a la acción. Tienen por misión sobrenaturalizar las potencias, elevándolas al orden de la gracia y haciéndolas capaces de producir actos sobrenaturales. Sin ellas —o bien sin la gracia actual, que tiene el poder de suplirlas en algunos casos, v.gr., en el pecador antes de la justificación—sería tan imposible al hombre hacer un acto de virtud *sobrenatural* como lo es al animal hacer un acto de inteligencia o de razón: trasciende y rebasa sus fuerzas naturales.

Por aquí se ve, una vez más, la estrecha semejanza y analogía entre nuestro organismo psicológico natural y el organismo sobrenatural. Santo Tomás se complace en repetirlo:

«Como de la esencia del alma brotan sus potencias, que son principios de operación, así también de la misma gracia brotan las virtudes en las potencias del alma, por las cuales esas potencias se mueven a los actos sobrenaturales»⁶.

... **para disponerlas a obrar según el dictamen de la razón iluminada por la fe.**—Este es el principal elemento de diferenciación específica con las virtudes adquiridas: por razón de su objeto formal. Las virtudes infusas disponen las potencias para seguir el dictamen no de la simple razón natural—como las virtudes adquiridas—, sino de la razón *iluminada por la fe*. Los motivos de obrar de las adquiridas son pura y simplemente *naturales*. Los de las infusas son de suyo estrictamente sobrenaturales. De ahí el abismo que separa a unas y otras virtudes por razón de su objeto o motivo formal, que es el elemento más característico en toda diferenciación específica.

Examinemos ahora otra cuestión interesante. ¿Cómo se unen las virtudes infusas a las potencias naturales para constituir con ellas un solo principio de operación?

Para contestar a esta pregunta hay que tener en cuenta que —como acabamos de decir—las virtudes infusas tienen por misión *perfeccionar* las potencias naturales elevándolas al orden sobrenatural. Por consiguiente, el acto virtuoso sobrenatural brotará de la unión conjunta de la potencia natural y de la virtud infusa que viene a perfeccionarla. En cuanto

⁵ I-II,63,4 (sed contra y ad 3).

⁶ I-II, 110, 4 ad I. 3.

acto vital tiene su potencia radical en la facultad natural, que la virtud infusa viene a *completar esencialmente* dándole la potencia para el acto sobrenatural. De donde todo el acto sobrenatural brota de la potencia natural *en cuanto informada por las virtudes infusas*, o sea, de la potencia natural *elevada* al orden sobrenatural. La *potencia radical* es el entendimiento o la voluntad; y el *principio formal próximo*—todo él—es la virtud infusa correspondiente.

3. Diferencias entre las virtudes naturales y sobrenaturales

Las principales son las siguientes:

I. a POR RAZÓN DE SU ESENCIA.—Las naturales son *hábitos* propiamente dichos, que no dan la potencia para obrar—ya la tiene la facultad de por sí, sino sólo la *facilidad* de la operación. Las sobrenaturales, en cambio, dan la *potencia* para obrar sobrenaturalmente—sin ella sería imposible, a menos de una violenta gracia actual—, pero no siempre la facilidad omnímoda para el acto, como explicaremos en seguida.

2.a POR RAZÓN DE LA CAUSA EFICIENTE.—Las naturales se adquieren por los principios de la naturaleza y nuestros propios actos; las sobrenaturales han de ser infundidas por Dios.

3.a POR RAZÓN DE LA CAUSA FINAL.—Con las virtudes naturales, el hombre se conduce rectamente en orden a las cosas humanas y realiza los actos convenientes a su naturaleza racional. Las sobrenaturales—en cambio—se nos dan para conducirnos rectamente en orden a nuestra condición de hijos adoptivos de Dios destinados a la vida eterna y en orden a ejercer los actos sobrenaturales convenientes a la naturaleza divina participada⁷.

4.a POR RAZÓN DE SU OBJETO FORMAL.—En las naturales es el bien según la regla y luz de la razón natural, o la conformidad con el fin natural. En las sobrenaturales es el bien según la regla y luz sobrenatural de la fe, o la conformidad con el fin sobrenatural.

Es, pues, evidente que las virtudes infusas son *específicamente distintas* y extraordinariamente superiores a sus correspondientes naturales o adquiridas.

Veamos ahora las principales propiedades de las virtudes infusas, que nos darán a conocer mejor su naturaleza misma.

4. Propiedades generales de las virtudes infusas

1.a LAS POSEEMOS IMPERFECTAMENTE.—ES ésta una propiedad que estudiaremos ampliamente—al tratar de la necesidad de los dones del Espíritu Santo—y que tiene gran importancia en orden a la necesidad de la mística para la perfección cristiana. Santo Tomás habla claramente de ello⁸.

2.a AUMENTAN CON LA GRACIA.—ES cosa clara en la Sagrada Escritura y en

⁷ I-II,63,3.

⁸ Cf. I-II,68,2.

la enseñanza de la Iglesia. San Pablo escribe a los fieles de Éfeso (4,15): «Crezcamos en caridad»; a los filipenses (1,9): «Yo ruego para que vuestra caridad se acreciente más y más en conocimiento y en toda discreción»; a los romanos (15,13): «Para que abundéis en esperanza por la virtud del Espíritu Santo», etc., etc. San Pedro escribe (2.a,3,18): «Creced en la gracia y en el conocimiento de Nuestro Señor y salvador Jesucristo». Y, en fin, la santa Iglesia pide a Dios en su liturgia «aumento de fe, esperanza y caridad»⁹. Pero hablaremos más largamente de todo esto al estudiar en su lugar correspondiente el desarrollo de la vida sobrenatural con todas las cuestiones a él anejas.

3.a NOS DAN POTENCIA INTRÍNSECA PARA LOS ACTOS SOBRENATURALES, PERO NO LA FACILIDAD EXTRÍNSECA PARA ELLOS.—

Esto explica por qué el pecador arrepentido experimenta grandes dificultades en la práctica de las virtudes opuestas a sus antiguos vicios. Es necesario para que esas dificultades desaparezcan que las virtudes infusas sean ayudadas por las adquiridas; no por cierto *intrínsecamente* —porque el hábito *natural* de las virtudes adquiridas es absolutamente incapaz de perfeccionar intrínsecamente el hábito sobrenatural de las virtudes infusas—, pero sí *extrínsecamente*, removiendo los obstáculos, o sea, las inclinaciones perversas y la concupiscencia desordenada. Removidos estos obstáculos, las virtudes infusas empiezan también a obrar pronta y deleitadamente¹⁰.

4.a DESAPARECEN TODAS—EXCEPTO LA FE Y LA ESPERANZA—POR EL PECADO MORTAL.—La razón es porque estas virtudes son como propiedades fundadas en la gracia santificante; de donde, al destruirse o desaparecer la gracia, tienen que desaparecer ellas también. Solamente permanecen—aunque en estado *informe* e imperfecto la fe y la esperanza, como un último esfuerzo de la misericordia infinita de Dios para que el pecador pueda más fácilmente convertirse¹¹. Pero, si se peca directamente contra ellas, desaparecen también, quedando el alma totalmente desprovista de todo rastro de vida sobrenatural¹².

5.a NO PUEDEN DISMINUIR DIRECTAMENTE.—Esta disminución, en efecto, no podría sobrevenir más que por el pecado venial o por cesación de los actos de la virtud correspondiente, ya que el pecado mortal no las disminuye, sino que las destruye totalmente. Ahora bien: no pueden disminuir por el pecado venial, porque éste es una *desviación* del camino recto que conduce a Dios, pero dejando a salvo la tendencia al último fin sobrenatural, que es el propio de las virtudes infusas. Ni pueden disminuir por cesación de los actos, puesto que, tratándose de virtudes infusas, así como no fueron causadas por los actos humanos, tampoco pueden disminuir por simple cesación de los mismos. Sin embargo, *indirectamente*, las virtudes infusas disminuyen por los pecados veniales, en cuanto que éstos amortiguan el fervor de la caridad, impiden progresar en la virtud y predisponen para el pecado mortal¹³.

⁹ «... da nobis fidei, spei et caritatis augmentum (dom. 13 post Pentec.). 1, Cf. S. TxoM., *De virtut. in com.* a.io ad 14.

¹⁰ Cf. S. Tom. *De virtut. In com.* A. 10 ad 14.

¹¹ D 838 y 1.407, y I-II,71,4.

¹² Tratamos sobre la gravedad de los pecados contra la fe, [aquí](#).

¹³ Cf. II II,24,10.

Tales son las principales propiedades de las virtudes infusas. Veamos ahora su división fundamental.

5. Diferencia entre virtudes cardinales infusas y virtudes teologales

Es análoga a la de los hábitos naturales. Unas ordenan las potencias al fin, otras las disponen con relación a los medios. Lo primero especifica a las virtudes *teologales*; lo segundo, a las *morales*. Las primeras responden, en el orden de la gracia, a lo que son en el de la naturaleza los *principios* naturales, que ordenan al hombre a su fin natural; las segundas responden a las virtudes adquiridas, que le perfeccionan con relación a los medios. Una vez más aparece aquí la estrecha semejanza y analogía entre el orden natural y el sobrenatural.

Las virtudes morales infusas (cardinales) son hábitos sobrenaturales que disponen las potencias del hombre para seguir el dictamen de la razón iluminada por la fe con relación a los *medios* conducentes al fin sobrenatural; no tienen por objeto inmediato al mismo Dios, sino el bien honesto distinto de Él. Las virtudes teologales, en cambio, tienen por objeto directamente el fin sobrenatural que es Dios mismo, y se refieren directamente a Él: disponen a los cristianos a vivir en relación con la Santísima Trinidad, teniendo como “objeto” a Dios Uno y Trino. Las cardinales infusas nos ordenan sobrenaturalmente a los *medios* del camino hacia Dios, mientras que las teologales nos ordenan directamente a *Dios mismo* como verdad y bien supremo.

Las cuatro virtudes cardinales infusas

La prudencia es la virtud que dispone la razón práctica a discernir en toda circunstancia el verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo. Es llamada *auriga virtutum*: conduce a las otras virtudes indicándoles regla y medida, y gracias a ella se aplican sin error los principios morales a los casos particulares.

La justicia es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido. Dispone a respetar los derechos de cada uno y a establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común.

La fortaleza es la virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la constancia en la búsqueda del bien. Reafirma la resolución de resistir las tentaciones y superar los obstáculos en la vida moral, haciendo capaz de vencer el temor, incluso a la muerte, y de ir hasta el sacrificio de la propia vida por defender una causa justa.

La templanza es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad, orientando hacia el bien los apetitos sensibles.

Las tres virtudes teologales

La fe es la virtud teologal por la que el cristiano cree en Dios y en todo lo que Él ha revelado, siendo Dios mismo su motivo y objeto. Se cree por la autoridad de Dios que revela.

La esperanza es la virtud teologal que sostiene al creyente en su camino hacia el fin sobrenatural. Se esperan todos los medios que harán posible que veamos a Dios cara a cara. Se espera recibir a Dios, de Dios.

La caridad es la mayor de las tres virtudes teologales (1 Cor 13,13) y la que da vida a todas las demás. Es infundida por Dios en el alma de los fieles para hacerlos capaces de obrar como hijos suyos y merecer la vida eterna, siendo garantía de la presencia y acción del Espíritu Santo en las facultades del ser humano. Se ama a Dios y las creaturas con el mismo amor con que Dios se ama y nos ama.

6. Actos de continencia y actos de virtud

Una consecuencia práctica muy importante de lo dicho sobre las virtudes infusas es la distinción entre el **acto de continencia** y el **acto de virtud**. Recordemos que la virtud infusa da la *potencia* para obrar sobrenaturalmente, pero no siempre da la *facilidad* para hacerlo; esa facilidad viene de las virtudes adquiridas, que se forjan mediante la repetición constante de actos. Mientras no se tiene la virtud adquirida que “acompañe” a la infusa, los actos buenos que se realizan son, en sentido estricto, actos de continencia: la razón iluminada por la fe manda hacer algo bueno, la voluntad lo ejecuta venciendo, pero sin la facilidad, agilidad y delectación propias de quien ya posee el hábito.

El acto de continencia puede realizarse una vez, o incluso varias, pero no garantiza la constancia ni la facilidad en las circunstancias difíciles. Un ejemplo ilustrativo: el seminarista que va a la adoración eucarística todos los días mientras está en el seminario —donde todo lo facilita: el ambiente, la regla, la presencia de los demás— puede estar realizando actos de continencia, no necesariamente actos de virtud. La prueba es lo que ocurre cuando está de vacaciones: si en ese momento ya no va a la adoración, es señal de que todavía no tiene la virtud de la oración propiamente adquirida, pues los actos de virtud se hacen **fáciles, ágiles y deleitables** incluso cuando cambian las circunstancias externas.

El criterio más claro para saber si se tiene una virtud adquirida es éste: **la virtud hace que obremos de ese modo aunque no existiera ninguna regla que lo mandase**. San Ignacio de Loyola lo expresaba con una pregunta iluminadora en sus Ejercicios Espirituales: ¿harías esto aunque no estuviese prohibido por Dios? El que tiene verdaderamente la virtud no necesita de la ley externa para obrar bien; el acto contrario a la virtud le parece feo, le desagrada, no le atrae. Mientras no llegemos a ese punto, humanamente hablando, todavía no tenemos propiamente las virtudes adquiridas que permiten a las potencias naturales

obrar con plena conaturalidad. Tenemos las virtudes infusas —que nos dan la capacidad sobrenatural— pero debemos seguir trabajando para adquirir los hábitos naturales correspondientes que les den fluidez y facilidad.

¡Ave María y adelante!